

Editorial

Queridos lectores,

El compromiso de la profesión farmacéutica con la salud pública y la cohesión territorial continúa dando sus frutos. En las últimas semanas, el Gobierno de La Rioja, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y el Colegio de Farmacéuticos de La Rioja han firmado el convenio que pone en marcha el Programa de Farmacia Comunitaria Rural, que persigue potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por las farmacias comunitarias en zonas rurales, reforzando el papel del farmacéutico como profesional sanitario esencial en este entorno, lo que contribuirá no solo a mejorar la atención sanitaria a los pacientes, sino también a promover la equidad sanitaria y a combatir la despoblación.

Continuando en el ámbito de la salud pública, hemos conocido algunos datos que merecen mención. En positivo, un reciente informe del Ministerio de Sanidad sobre la esperanza de vida en España confirma la recuperación de las cifras previas a la pandemia, situando la media nacional en 83,9 años, una de las más altas del mundo. Sin embargo, otros indicadores resultan más preocupantes: en relación con la salud mental, los datos del Observatorio de Tendencias de Co-fares muestran un crecimiento del 24 % en la demanda de medicamentos antidepresivos en las farmacias comunitarias en el último año, un dato que subraya la importancia de ofrecer una atención al bienestar emocional y la salud mental desde todos los ámbitos asistenciales.

Por otro lado, también resultan alarmantes los datos del último Informe de Vigilancia Epidemiológica de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) del Instituto de Salud Carlos III, que constata el aumento sostenido de las ITS en nuestro país, especialmente entre menores de 25 años. El incremento, de en torno al 10 % en infecciones como la clamidía o la gonorrea, pone de manifiesto la necesidad de reforzar los programas de educación sexual y de prevención de este tipo de infecciones.

En cuanto a la actualidad científica, recientemente se ha otorgado el Premio Nobel de Medicina, que en 2025 ha reconocido a Mary Brunkow, Frederick Ramsdell y Shimon Sakaguchi por el descubrimiento de las células T reguladoras, un tipo de linfocitos esenciales para favorecer la tolerancia periférica y controlar la respuesta inmunitaria, previniendo el desarrollo de enfermedades autoinmunitarias. Sus estudios han abierto la puerta a la investigación en tratamientos dirigidos a este tipo de células T, y actualmente hay registrados más de 200 ensayos clínicos en los que se está evaluando su potencial para tratar enfermedades como el asma, la enfermedad inflamatoria intestinal o para mejorar los resultados tras un trasplante.

Entre los contenidos de este nuevo número de Panorama, destacamos la revisión de cuatro nuevos principios activos de reciente comercialización en España: polihexanida, un antiséptico eficaz para tratar la queratitis por *Acanthamoeba*; selinexor, un nuevo antineoplásico indicado en mieloma múltiple; sotatercept, que se incorpora como agente adicional al tratamiento de base de la hipertensión arterial pulmonar; y un nuevo medicamento unicéntrico de terapia avanzada, consistente en fibroblastos y queratinocitos autólogos, que ha recibido autorización de uso en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla. La revisión principal de este número viene dedicada a la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en España y en todo el mundo.

Esperamos que disfrutéis de la lectura.